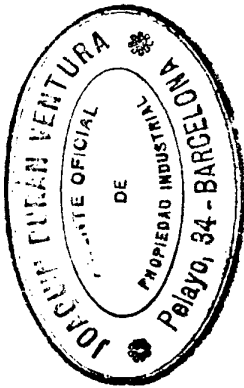


MEMORIA

descriptiva del producto industrial "RATONERA DE TELA METALICA ONDULADA CON PUERTA DE CHAPA", nuevo y de propia invención, para asegurar la propiedad del cual solicita del Excmo. Sor. Ministro de Trabajo, Comercio é Industria, la correspondiente Patente de Invención, por veinte años, con arreglo a la legislación vigente a favor de Don Inócencio Vergara Pradilla, domiciliado en Badalona.



=====

Tienen las ratoneras de tela metálica con puerta de chapa hasta hoy utilizadas el inconveniente de no tener el entramado de la tela mucha solidez debido a que los alambres que lo forman son lisos y con facilidad pueden deslizar uno sobre otro dejando sin garantía la ratonera. El recurrente ha ideado ondular previamente el alambre dando así a la tela metálica, formada luego, una fuerte trabazón que hace imposible todo deslizamiento.

A es una tabla de madera que hace de fondo y base, Q la puerta de chapa que gira alrededor de I, R la palanca de sujeción, H la de disparo, N el resorte que cierra la puerta unido en T a Q.



Otra ventaja que con el ondulado se obtiene es el poder suprimir sin ningún peligro y al contrario aumentando la solidez del conjunto, las cantoneras de hojalata.

Otra novedad que ofrece este producto es el estar directamente unida la caja de la ratonera a la base o zócalo **A** por el mismo alambre que forma la tela como puede verse en la figura I. en **S**, **S'**, **S''**.

NOTA.

Constituye el objeto de la Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria descriptiva, el producto industrial "RATONERA DE TELA METALICA ONDULADA CON PUERTA DE CHAPA", debiendo recaer dicha Patente sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª - En la característica de tener el alambre que forma la tela de la ratonera, ondulado, que le da mas solidez en la trabazón y que permite suprimir las cantoneras de hojalata.

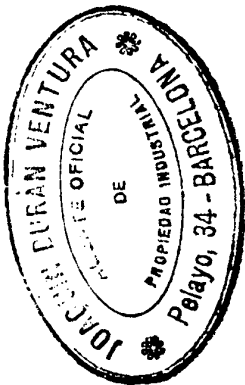
2ª - En la de estar la caja de dicha ratonera unida a la tabla de madera **A** que forma la base o zócalo por el alambre mismo.

Sean cuales fueran las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones.

Consta la presente Memoria de dos hojas foliadas escritas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona trece de Febrero de mil novecientos veinticinco.

P. A. de D. Inocencio Vergara Pradilla,



J. Durán
p. p. *[Signature]*



Barcelona 13 Febrero de 1906
a. de J. Joaquín Ventura
J. Durán
p. p. V. L. 1906

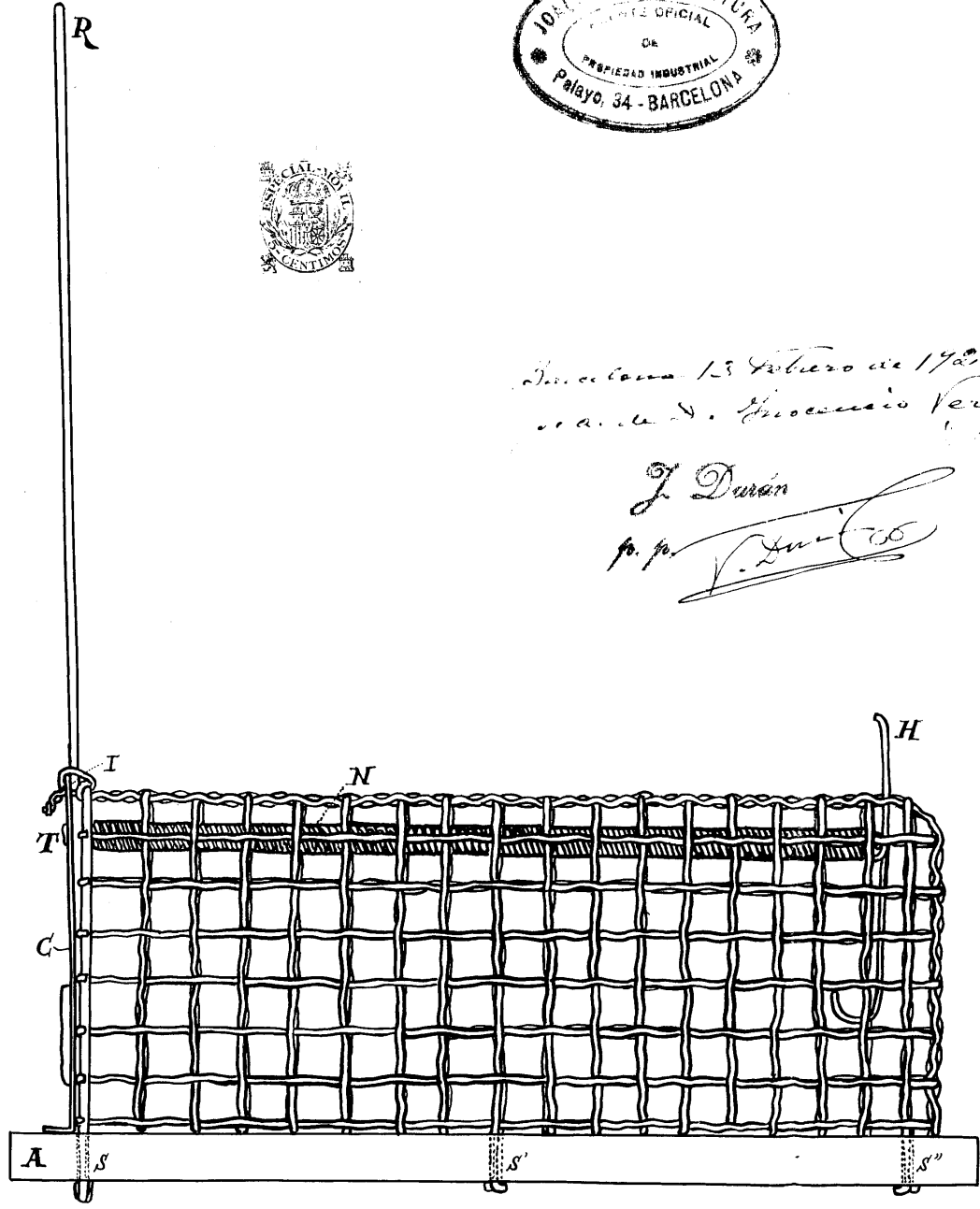


FIG. I TAMAYO NATURAL